FICHA SECTOR

SINGAPUR

Criptomonedas en Singapur

A. CIFRAS CLAVE

El mercado de criptomonedas es uno de los sectores de mayor proyección dentro del ecosistema *fintec* de Singapur, que combina activos digitales, infraestructura de *exchanges* y servicios de custodia bajo un marco regulatorio supervisado por la Autoridad Monetaria de Singapur (MAS). Las tendencias actuales se concentran en la adopción institucional, la tokenización de activos y las *stablecoins*, impulsadas por un entorno regulatorio que combina innovación con protección al consumidor.

En 2025, el mercado generó unos ingresos de 314 millones de USD, lo que representa un crecimiento interanual del 5,4 %. Además, la actividad *on-chain* de *stablecoins* en Asia-Pacífico alcanzó los 2,4 billones USD entre junio de 2024 y junio de 2025, y Singapur, junto con Hong Kong, es el segundo mayor centro de *stablecoins* del mundo, por detrás de Estados Unidos. Estos datos reflejan la recuperación y madurez del sector tras la crisis de confianza de 2022, así como el atractivo de Singapur como puerta de entrada al ecosistema cripto y *blockchain* de Asia-Pacífico, respaldado por un marco regulatorio predecible bajo el cual MAS ha otorgado ya 38 licencias de *Major Payment Institution* para servicios de tokens de pago digital.

Indicador	Total
Ingresos del mercado (2025)	314 millones de USD
Crecimiento interanual del mercado	5,4 %
Licencias MPI otorgadas	38
Tasa penetración de usuarios (2025)	44 %
Tasa de adopción (2026)	32 %

Fuente: Statista Market Insights.

B. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

B.1. Definición precisa del sector estudiado

El sector analizado comprende el mercado de criptomonedas y los servicios asociados a su compraventa, intercambio, custodia y transferencia. Las criptomonedas son activos digitales que utilizan tecnologías criptográficas y, generalmente, redes *blockchain* para registrar y verificar transacciones. Muchas de estas redes funcionan de forma descentralizada, sin necesidad de una autoridad central que valide las operaciones, aunque numerosos servicios comerciales son prestados por empresas intermediarias. El mercado incluye criptomonedas como Bitcoin y Ether, así como las *stablecoins*, activos digitales diseñados para mantener un valor estable respecto a una moneda fiduciaria, como el dólar estadounidense.

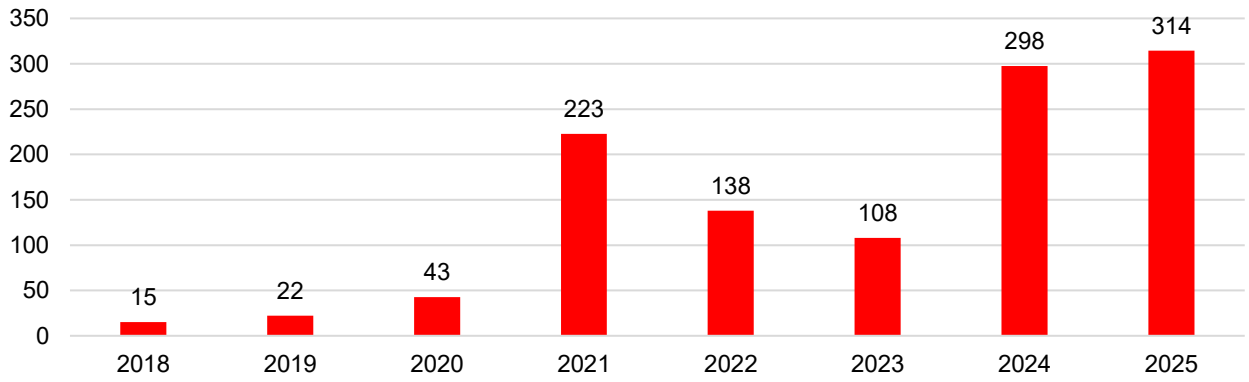
A diferencia de la tecnología *blockchain* en sentido amplio, que tiene aplicaciones que van más allá de lo financiero (trazabilidad, identidad digital, contratos inteligentes), el mercado de criptomonedas se centra específicamente en los activos digitales como instrumento de inversión, intercambio, pago y transferencia de valor. Este mercado está estrechamente relacionado con otras actividades de activos digitales, como la tokenización de instrumentos financieros, aunque estas pueden estar sujetas a marcos regulatorios diferentes.

Singapur se ha consolidado como uno de los principales centros internacionales de activos digitales, y en septiembre de 2026 ocupó el primer puesto del Henley Crypto Adoption Index 2026, con 47,1 puntos sobre 60. Esta posición se apoya en un marco regulatorio supervisado por el MAS (Payment Services Act 2019) y en un régimen fiscal que no grava las ganancias de capital, aunque sí los beneficios de la negociación habitual. Estas condiciones han atraído a plataformas como Coinbase y OKX y han impulsado proyectos de pagos digitales y tokenización.

B.2. Tamaño del mercado

En cuanto al tamaño del mercado, según las estimaciones de Statista recogidas en la serie analizada, los ingresos de los servicios de criptomonedas en Singapur alcanzaron aproximadamente 314 millones de USD en 2025. Este dato también refleja cómo el mercado se ha recuperado de la crisis internacional de las criptomonedas de 2022, desencadenada en parte por el colapso del ecosistema Terra, desarrollado por Terraform Labs. En mayo de ese año, su *stablecoin* algorítmica TerraUSD (UST) perdió su paridad con el dólar, provocando importantes pérdidas y contribuyendo a una crisis de confianza y liquidez que afectó a otras empresas del sector, entre ellas el fondo Three Arrows Capital, con sede en Singapur, que posteriormente entró en liquidación.

INGRESOS DEL MERCADO DE CRIPTOMONEDAS
Millones de USD

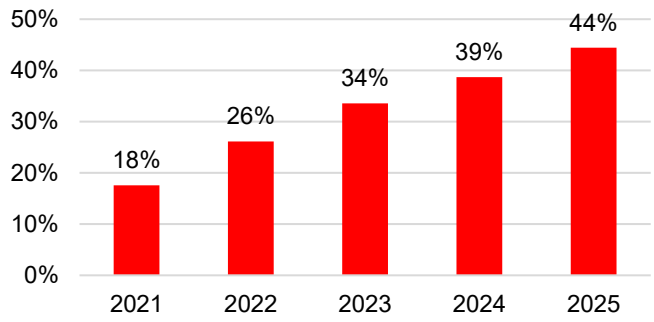


Fuente: Statista.

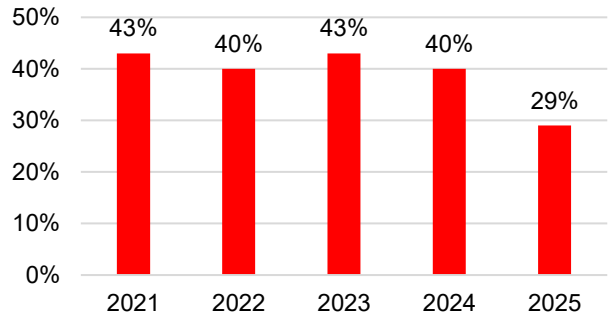
En cuanto a la evolución del comportamiento del consumidor, los siguientes gráficos muestran la tasa de penetración y la tenencia de criptomonedas en Singapur. Cabe destacar que la tasa de penetración y la tenencia de criptomonedas siguen metodologías distintas: mientras que la primera se basa en un modelo de mercado sobre el

número de cuentas o clientes activos, la segunda proviene de una encuesta directa a consumidores realizada en febrero de cada año. Esto explica que, pese al crecimiento estructural reflejado en la tasa de penetración, la encuesta de febrero de 2025 muestra el nivel de tenencia más bajo desde 2021 (43 %), situándose en el 29 %. Esta divergencia y descenso en la tasa de tenencia se debe a un cambio en el sentimiento del consumidor. Debido a una mayor cautela regulatoria y un cambio en la percepción del riesgo. Según una encuesta realizada por Statista, para aumentar la confianza de los consumidores singapurenses en la compra de criptomonedas, estos piden una mayor claridad en la regulación, una mayor responsabilidad por parte de las empresas cripto y una mayor estabilidad en los precios.

PENETRACIÓN DE CRIPTOMONEDAS EN SINGAPUR

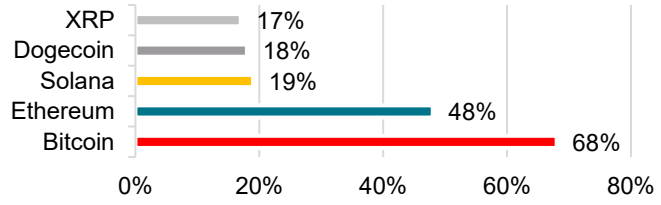


TENENCIA DE CRIPTOMONEDAS EN SINGAPUR



Fuente: Statista.

ADOPCIÓN DE CRIPTOMONEDAS EN SINGAPUR (2025)

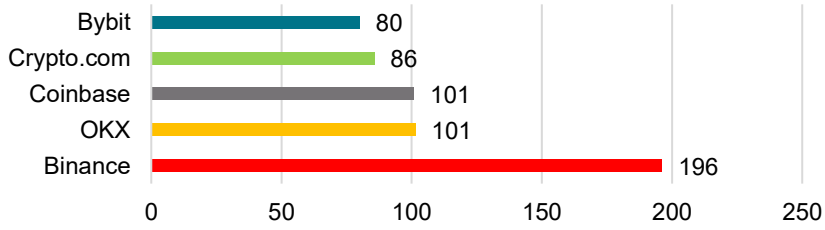


Fuente: Statista.

Gracias a los datos recopilados por Statista, se ha podido observar que, en el año 2025, el mercado de criptomonedas de Singapur está liderado por Bitcoin (68 %) y Ethereum (48 %)[1]. Mientras que Bitcoin destaca por ser la más antigua, líquida y reconocida del mercado. Ethereum atrae especialmente por su utilidad práctica en aplicaciones de finanzas descentralizadas (DeFi) y contratos inteligentes.

DESCARGAS DE APPS DE CRIPTOMONEDAS EN SINGAPUR (2024)

Miles



Fuente: Statista.

En cuanto a las aplicaciones más descargadas, Binance lidera claramente con 196.000 descargas, seguido de OKX y Coinbase. Resulta llamativo que, pese a no contar con licencia del MAS y figurar en su *Investor Alert List* desde 2021, Binance sea con diferencia la aplicación más descargada del mercado singapurense.

Esto pone de manifiesto una brecha entre el uso real del mercado y el marco regulatorio vigente, lo que explica el endurecimiento progresivo de MAS en materia de publicidad y promoción de plataformas no autorizadas a inversores minoristas.

[1] Cabe destacar que, los datos al provenir de una encuesta de respuesta múltiple, muchos inversores poseen más de una criptomoneda simultáneamente, por lo que, al sumar los diferentes porcentajes, la suma final no es del 100 %.

B.3. Principales actores

B.3.1. Entidades reguladoras

- **Autoridad monetaria de Singapur** (MAS): banco central y regulador financiero de Singapur. Regula los servicios de tokens de pago digital (DPT) e impulsa la tokenización de activos con iniciativas como *Project Guardian*.

B.3.2. Fondos soberanos

- **Temasek holdings**: compañía de inversión propiedad del Gobierno, con una cartera internacional en sectores tecnológicos y financieros. Su actividad no se centra específicamente en criptomoneda.
- **GIC**: gestiona parte de las reservas internacionales del Gobierno con un horizonte a largo plazo. Invierte en múltiples clases de activos, sin especialización en criptomonedas.

B.3.3. Operadores (*exchanges*) con licencia en Singapur

- **Coinbase**: plataforma estadounidense de compraventa y custodia de criptomonedas. Su cumplimiento regulatorio le aporta alta confianza y en julio de 2026 amplió sus servicios para usuarios asiáticos.
- **Crypto.com**: uno de los mayores *exchanges* internacionales, con una aplicación "todo-en-uno" y más de 250 criptomonedas. Opera mediante Foris DAX Asia (licencia MPI) y admite depósitos en SGD vía FAST.
- **Coinhako**: plataforma fundada en Singapur en 2014, popular entre inversores primerizos por su sencillez. En julio de 2026 SBI Holdings adquirió una participación mayoritaria.
- **Independent Reserve**: plataforma de origen australiano, conocida por su estructura de comisiones transparente. Combina su plataforma con una mesa OTC para empresas y grandes patrimonios.
- **OKX**: plataforma internacional que opera localmente mediante OKX SG, con licencia MPI para servicios DPT. Publica periódicamente pruebas de reservas (*Proof of Reserves*).
- **Gemini**: plataforma estadounidense de compraventa y custodia, con licencia MPI a través de *Gemini Digital*

B.3.4. Operadores (*exchanges*) sin licencia en Singapur

- **Binance**: fundado en 2017 por Changpeng Zhao. Es uno de los *exchanges* más grandes del mundo por volumen de trading. A pesar de no contar con licencia de MAS y figurar en su *Investor Alert List* desde 2021, tras retirar voluntariamente su solicitud de licencia MPI, es la aplicación cripto más descargada en Singapur.
- **Bybit**: fundado por el singapurense Ben Zhou, con sede en Dubái y unos 70 millones de usuarios. No está autorizado por el MAS y figura en su *Investor Alert List*, aunque sí tiene licencia MiCA en la UE desde 2025.
- **Kraken**: plataforma estadounidense especializada en compraventa y servicios relacionados con criptoactivos. Cuenta con fuerte presencia global y reputación en materia de seguridad y cumplimiento.

B.3.5. Custodia y negociación institucional

- **Anchorage digital Singapore**: filial del grupo estadounidense Anchorage Digital, con licencia MPI. Ofrece custodia, negociación y servicios financieros digitales a clientes institucionales.
- **BitGo Singapore:** filial del proveedor internacional BitGo, especializado en custodia institucional, seguridad y administración de activos digitales. Cuenta con licencia MPI del MAS para servicios DPT.
- **Hex Trust:** proveedor de custodia institucional e infraestructura de activos digitales, autorizado por el MAS para servicios DPT. Sus clientes incluyen instituciones financieras y empresas del ecosistema.
- **QCP Group:** grupo especializado en negociación, liquidez y soluciones de inversión en activos digitales, con origen en Singapur. Su actividad está orientada principalmente a participantes profesionales e institucionales.

B.3.6. Banca tradicional

- **DBS:** principal banco de Singapur por activos, opera DBS Digital Exchange (DDEx) para instituciones e inversores acreditados. Sus clientes elegibles acceden a activos digitales desde su propia aplicación.

- **OCBC:** banco más antiguo de Singapur, centrado en la tokenización de activos. En abril de 2026 lanzó GOLDX, el primer fondo tokenizado respaldado por oro físico del Sudeste Asiático, junto a Lion Global Investors y DigiFT.
- **UOB**: tercer banco del Sudeste Asiático por activos. En 2026, completó con HSBC depósitos tokenizados transfronterizos vía Swift.
- **Standard Chartered**: grupo británico presente en Singapur desde 1859, con una de sus principales bases regionales allí. En 2026 completó con HSBC una transacción transfronteriza de depósitos tokenizados vía Swift.
- **Maybank**: banco malasio, activo en tokenización institucional bajo su estrategia Roar30. En 2026 completó con Yinson Holdings una prueba de depósitos tokenizados con conversión de ringgit a dólares singapurenses.

B.3.7. Emisores de *stablecoins*

- **StraitsX**: empresa singapurense de infraestructura de pagos con *stablecoins*. Emite XSGD (vinculada al SGD) y XUSD (vinculada al USD) mediante entidades autorizadas por el MAS.
- **Paxos**: emisor internacional de *stablecoins* con licencia MPI a través de Paxos Digital Singapore. Emite *Global Dollar* (USDG), vinculada al USD, y desarrolla soluciones de tokenización y custodia.
- **Circle**: empresa estadounidense fundada en 2013, emisora de USDC, la segunda *stablecoin* del mundo por capitalización. Tiene licencia MPI en Singapur y ofrece pagos internacionales con USDC a empresas.

B.3.8. Infraestructuras de pagos y tokenización

- **Ripple Markets APAC**: filial asiática de Ripple con licencia MPI, ampliada en diciembre de 2025. Permite usar XRP y RLUSD en pagos internacionales.
- **FOMO Pay**: empresa de servicios de pago, que proporciona soluciones de aceptación de pagos y transferencias empresariales. Incluye infraestructura vinculada a activos digitales y servicios de pagos transfronterizos.
- **Triple-A**: proveedor singapurense de infraestructura de pagos internacionales mediante *stablecoins* y monedas tradicionales. Ofrece a empresas soluciones para aceptar pagos digitales, procesar operaciones y realizar liquidaciones, sin necesidad de que los comercios mantengan necesariamente los activos digitales en su balance.
- **DigiFT**: plataforma singapurense de tokenización y distribución de activos financieros, reconocida por el MAS como operador de mercado. Colabora con OCBC y Lion Global Investors en el fondo GOLDX.

C. LA OFERTA ESPAÑOLA

La presencia empresarial española en el mercado cripto de Singapur es todavía limitada: no se han identificado operadores españoles de compraventa y custodia autorizados por el MAS. Se trata de un mercado muy competitivo y exigente a nivel regulatorio, al que las empresas españolas han tenido más difícil acceder por su adaptación al Reglamento MiCA, cuyo periodo transitorio en España terminó el 30 de junio de 2026.

Entre las empresas españolas presentes en Singapur destaca **ioBuilders**, fundada en Madrid en 2018 y especializada en soluciones *blockchain* para entidades financieras (tokenización de activos y depósitos digitales). Desde julio de 2025 forma parte del grupo británico Adhara y cuenta con una sociedad local en Singapur constituida en abril de 2025. Otras empresas españolas del sector no tienen implantación identificada en Singapur, como **Bit2Me**, autorizada por la CNMV conforme a MiCA desde julio de 2025 y centrada en Europa, y **Token City**, especializada en tecnología de tokenización de activos financieros.

D. OPORTUNIDADES DEL MERCADO

- **Integración de las criptomonedas en el sistema financiero**: el 44 % de los encuestados las considera un activo de inversión alternativo y el 24 % las ve útiles para transacciones internacionales. Dado el alto nivel de bancarización, la oportunidad está en servicios complementarios a la banca tradicional.
- **Clase social *sandwich***: hogares de renta media, de 35 a 54 años, que mantienen a hijos y padres mayores. El 42 % ha tenido o tiene criptomonedas (frente al 32 % de la muestra total) y el 50 % ve la inversión como vía para construir patrimonio. Es un segmento con alta participación y necesidad de información y gestión del riesgo.

- **Transparencia regulatoria y cumplimiento normativo**: el 49 % de los inversores y el 56 % de los no inversores confiaría más con mayor claridad normativa. Esto abre oportunidades en *regtech*, verificación de identidad y prevención del blanqueo de capitales. Las empresas españolas con experiencia en MiCA pueden aprovecharlo, pero deben adaptarse al MAS, porque la autorización europea no vale automáticamente en Singapur.
- ***Stablecoins* y pagos internacionales**: la estabilidad de precios aumentaría la confianza del 44 % de los inversores y del 46 % de los no inversores, lo que refleja la preocupación por la volatilidad. Las *stablecoins* tienen aplicaciones en pagos empresariales, y el MAS desarrolla un marco específico y promueve su uso institucional.
- **Seguridad y comportamiento responsable de los operadores**: el 47 % de los inversores y el 42 % de los no inversores confiaría más si las empresas del sector actuaran con mayor responsabilidad. Esto genera oportunidades para proveedores de custodia institucional, ciberseguridad, auditoría y gestión de riesgos.
- **Brecha de educación financiera**: el 44 % de los no inversores confiaría más con mayor educación financiera. Hay espacio para herramientas informativas, plataformas de formación y aplicaciones que ayuden a distinguir entre proveedores autorizados y no autorizados.
- **Tokenización de activos financieros:** la representación digital de fondos y bonos mediante *blockchain* es una oportunidad impulsada por el MAS a través de *Project Guardian*. Resulta atractiva para empresas españolas de tokenización y software financiero, al ser un mercado institucional que no depende de la inversión minorista.

E. CLAVES DE ACCESO AL MERCADO

E.1. Distribución

Los ***exchanges* centralizados** (CEX) son uno de los principales canales de compraventa de criptomonedas en Singapur. Los usuarios compran, venden y almacenan criptoactivos a través de las aplicaciones o páginas web de estas plataformas. Entre los operadores con licencia del MAS destacan Coinbase, Crypto.com, OKX e Independent Reserve.

La primera tendencia es la entrada de la banca tradicional: DBS permite a sus clientes de gestión patrimonial que sean inversores acreditados operar con criptomonedas desde su aplicación digibank, a través de DBS Digital Exchange (DDEx). Responde a la preferencia por la comodidad y la confianza regulatoria de operar en el propio banco, aunque el servicio no está disponible para el conjunto de clientes minoristas. La segunda tendencia es el auge de las finanzas descentralizadas (DeFi) y de los ***exchanges* descentralizados** (DEX), que permiten operar directamente entre carteras digitales mediante contratos inteligentes. Su peso sigue siendo reducido, pero crece entre los jóvenes y los usuarios Web3: según Chainalysis, los flujos hacia DEX vinculados a Singapur aumentaron un 69 % interanual entre julio de 2025 y junio de 2026, frente al 30 % de las plataformas centralizadas. Presentan riesgos específicos, como vulnerabilidades en los contratos inteligentes y menor protección al usuario.

El mercado institucional (plataformas de negociación, intermediarios y mesas OTC) es otro canal relevante. Según Chainalysis, sus flujos crecieron un 94 % interanual hasta unos 60.000 millones USD, y es una vía de entrada para proveedores extranjeros de tecnología *blockchain*, custodia y tokenización.

E.2. Legislación aplicable y otros requisitos

Para prestar servicios de compraventa, intercambio, transferencia o custodia de criptomonedas en Singapur, las empresas deben obtener, con carácter general, la correspondiente autorización del MAS conforme a la ***Payment Services Act*** (PSA) de 2019, modificada en abril de 2024. En particular, la prestación de servicios de tokens de pago digital (*Digital Payment Token services*, DPT) requiere una **licencia** de institución de pago. Existen dos modalidades, en función del volumen de las operaciones y de los servicios prestados:

- ***Standard Payment Institution*** (SPI): licencia para empresas que no superen los umbrales establecidos por la PSA, principalmente 3 millones de SGD mensuales en operaciones correspondientes a un único servicio de pago o 6 millones de SGD mensuales cuando se presten dos o más servicios. Se exige un capital base mínimo de 100.000 SGD. Si se superan los límites aplicables, la empresa deberá solicitar una licencia MPI.

- ***Major Payment Institution*** (MPI): licencia para empresas que superen los umbrales anteriores, con un capital base mínimo de 250.000 SGD. Esta licencia no está sujeta a los mismos límites de volumen de operaciones que la SPI. Adicionalmente, exige constituir una garantía de 100.000 o 200.000 SGD, según el volumen de actividad.

Para obtener cualquiera de estas licencias, la empresa debe tener una sociedad o sucursal registrada en Singapur, con domicilio en el país, y un director ejecutivo ciudadano o residente permanente (PR), o bien un director con *Employment Pass* acompañado de otro director ciudadano o PR. También debe acreditar la idoneidad de sus directivos y contar con mecanismos de cumplimiento, prevención del blanqueo de capitales, ciberseguridad y protección de los activos de los clientes. Los activos digitales que sean productos financieros quedan sujetos a la **Securities and Futures Act** y, desde junio de 2025, la **Financial Services and Markets Act** exige autorización a los proveedores establecidos en Singapur que presten servicios de tokens digitales solo a clientes extranjeros. En cuanto a las *stablecoins*, el MAS publicó en septiembre de 2026 una consulta para aplicar su marco específico, con requisitos de reservas, capital, reembolso y protección de los usuarios.

E.3. Ayudas

Existen diferentes ayudas financieras o deducciones fiscales a las que las empresas pueden optar, aunque su concesión está condicionada al cumplimiento de requisitos específicos de implantación, actividad y elegibilidad, y no se produce automáticamente por establecer una empresa en Singapur.

El MAS cuenta con el ***Financial Sector Development Fund*** (FSDF), que apoya la innovación tecnológica, las infraestructuras y la formación de profesionales del sector. En agosto de 2026 presentó el programa FSTI 4.0, dotado con hasta 220 millones SGD para tres años, que financia hasta el 50 % de los costes de proyectos de innovación, incluidos los de tecnología de registro distribuido (DLT) y tokenización.

En cuanto a las ventajas fiscales, el impuesto de sociedades es del 17 %, aunque existen los siguientes incentivos:

- ***Start-Up Tax Exemption*** **(SUTE):** durante los tres primeros ejercicios, exención del 75 % sobre los primeros 100.000 SGD de renta imponible y del 50 % sobre los siguientes 100.000 SGD. Exige constitución y residencia fiscal en Singapur y requisitos de accionariado, por lo que no todas las filiales extranjeras pueden acogerse.
- ***Financial Sector Incentive*** **(FSI):** tipos reducidos del 10 % o del 13,5 % según la actividad, con aprobaciones de cinco años y vigencia hasta el 31 de diciembre de 2028. Está dirigido a instituciones financieras autorizadas con actividad sustancial en Singapur.

E.4. Ferias

- **Singapore FinTech Festival**: encuentro internacional de tecnología financiera, con empresas, instituciones financieras, inversores y reguladores. Se celebra cada noviembre, en 2026 será del 18 al 20 de noviembre.
- **Token 2049 Singapore**: conferencia internacional de criptomonedas, activos digitales y *blockchain*, con fundadores, ejecutivos e inversores del ecosistema Web3. Se celebra cada octubre, la próxima edición será el 6 y 7 de octubre de 2027.

F. INFORMACIÓN ADICIONAL

- Cryptocurrency in Singapore - statistics & facts | Statista. Estimaciones de ingresos y penetración del mercado.
- Independent Reserve – Cryptocurrency Index Singapore 2026. Adopción, comportamiento de los inversores y oportunidades del mercado.
- Monetary Authority of Singapore (MAS) – Financial Institutions Directory. Registro de entidades autorizadas.
- MAS – Financial Sector Technology and Innovation Scheme (FSTI 4.0). Incentivos para proyectos de innovación financiera.
- Inland Revenue Authority of Singapore (IRAS) – Corporate Income Tax. Impuesto de sociedades e incentivos fiscales.

G. CONTACTO

La ***Oficina Económica y Comercial de España en Singapur*** está especializada en ayudar a la internacionalización de la economía española y la asistencia a empresas y emprendedores en Singapur**.**

Entre otros, ofrece una serie de **Servicios Personalizados** de consultoría internacional con los que facilitar a dichas empresas: el acceso al mercado de Singapur, la búsqueda de posibles socios comerciales (clientes, importadores/distribuidores, proveedores), la organización de agendas de negocios en destino, y estudios de mercado ajustados a las necesidades de la empresa. Para cualquier información adicional sobre este sector contacte con:

7 Temasek Boulevard 038987
#19-03 Suntec Tower One
Singapur
Teléfono: +65 6732 9788
Correo electrónico: singapur@comercio.mineco.es
Oficina Económica y Comercial de España en Singapur

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Información y atención al cliente
913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)
www.icex.es/es/contacto

Para buscar más información sobre mercados exteriores siga el enlace

INFORMACIÓN LEGAL: Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

AUTOR
Irene Piñeiro Fuentes

Oficina Económica y Comercial
de España en Singapur
Buzón oficial de la Oficina: singapur@comercio.mineco.es
Fecha: 23/11/2026
© ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 224260134